



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 236-SE-2023

<b>Dirigido a:</b>  • Dirección de Educación Secundaria	<b>Producido por:</b>  Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 27 de Junio 2023
---	---

**Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.**

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.

Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.

>> El formulario de inscripción estará disponible el día 28/06 a partir de las 19.00 hs.

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 236-SE-2023  
ANEXO

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
Arte y Trabajo.	Docentes de Educación Artística de Secundarias de Arte	30/06 18:30 a 22:30	Escuela N° 1-702 Manos Solidarias	Iselín y Paraná  San Rafael	

Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA